

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 58 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20570408900120150011200	De Las Lesiones Personales	Genner Bayona Cuellar	Huber Quintana Jimenez	05/11/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprueba Acuerdo Conciliatorio Y Da Por Terminado El Proceso			
20570408900120190008500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Alberto Mario Perez Izquierdo	05/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion			
20570408900120190010400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Ingrith Carina Bohorquez Rangel	05/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas			
20570408900120190011300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Leonidas Torres Cerinza	05/11/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia			
20570408900120190009100	Ejecutivo Singular	Huber Quintana Jimenez	Carlos Ramon Amaya Acuña, Yoleidys Ardila Clavijo	05/11/2020	Auto Decide - Agencias En Derecho			

Número de Registros:

6

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

1e92651f-dfdc-42dc-b2d0-6b82c53c3760



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 58 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20570408900120180006600	Verbal	Lucas Rafael Gutierrez Ditta	Gabriel Gustavo Duran Salas, A Todas Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Inmueble Objeto De La Demanda		Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior			

Número de Registros:

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

1e92651f-dfdc-42dc-b2d0-6b82c53c3760